

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8604** *MIGUEL MARÍA PEDREJÓN FERNÁNDEZ*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Raquel Andrés Burgos frente a Miguel María Pedrejón Fernández, se dictó el día 27 de marzo de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Miguel María Pedrejón Fernández, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 37.345,53 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 16 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090025396-1